ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS

En Ciudad de asunción, a los diez y siete días del mes de setiembre del año dos mil doce siendo las diez y diez horas, en la dependencia de la Dirección General del Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, sito en la Avda. Santisima Trinidad e Itapúa se procedió a la recepción de sobres que contienen ofertas para la adquisición del **rubro 390 ADQ. DE HERRAMIENTAS, PRODUCTOS METALICOS Y OTROS**, en el marco de la **Contratación Directa Nº 20/12 (ID Nº 239.363)**, para uso de la Institución. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. Nº16 y Art. Nº 34, y reglamentada por decreto Nº 21909/03, Art. Nº52 al Art. Nº54, Y su modificatoria, el Decreto Nº5174/05. Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

En representación de la convocante:

1- Dr. Ricardo Oviedo Medina, Director General
2- Lic. Ana Laura Ramirez Battilana, Administradora
3- Carla Rocío Maldonado, Fiscalizadora

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización al presente proceso, los siguientes potenciales oferentes: Distribuidora Melody, 2 de Julio Comercial, Distribuidora O&R, Francar SRL y Eco Rural SRL.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de sobres

Oferente	Anexo Nº 2	Monto
Pascual Manuel Villalba Rojas	Formulario – Carta Oferta	9.721.600.-
MAES S.R.L.	Formulario – Carta Oferta	7.000.000.-
CONSTRU - METAL	Formulario – Carta Oferta	8.134.926.-

Observación

1- Se deja constancia que la verificación de la documentación presentada en el presente acto se realiza en forma cuantitativa, quedando la evaluación de los mismos, a criterio del comité de evaluación.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación expresa de su contenido, suscriben el presente acta las personas nombradas precedentemente, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. ANA LAURA RAMIREZ BATTILANA
Administradora

DR. RICARDO OVIEDO MEDINA
Director General

CARLA ROCIO MALDONADO
Fiscalizadora